



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CODIFICACIÓN DEL CONTRATO CONS-
TITUTIVO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA FARMALEMANA C.A.**

Se comunica al público que la compañía
FARMALEMANA C.A., codificó la totalidad
del contrato constitutivo y por consiguiente
la reforma total de sus estatutos, otorgada
mediante escritura pública en la Notaría
Cuarta del Cantón Loja el 8 de julio del
2008.

Loja, 17 de julio del 2008

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA